

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52791 BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona, hago saber que:

En el concurso abreviado 803/2012 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de PROTEC WORK'S, S.L. con CIF B62378336, con domicilio en calle Montserrat Roig, 36, 08310 Argentona.

La misma resolución, que es firme, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 3 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160071013-1